

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****SORIA****RECAUDACIÓN**

CITACIÓN para ser notificados por comparecencia.

Intentada la notificación individual a los interesados que se relacionan, en los expedientes seguidos por deudas a la Hacienda Municipal, por los conceptos que se indican, sin que haya sido posible efectuarla por causas no imputables a esta Administración; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los interesados o a sus representantes para que comparezcan a fin de ser notificados.

PROCEDIMIENTO: Administrativo de Apremio: Notificación Providencia de Apremio

ÓRGANO DE COMPARECENCIA: Unidad de Recaudación.

LUGAR: Ayuntamiento de Soria. P/ Mayor, 9; de lunes a viernes.

PLAZO: 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

N.R^{ta}. Rem. 485. Concepto: Deportes

RELACIÓN

<i>NIF</i>	<i>Nombre</i>	<i>Clave recibo</i>	<i>Importe</i>
V42176503	C D GOLMAYO CAMARETAS	421732010DE 0000000189	4,74
		421732010DE 0000000160	4,74
Soria, 31 de enero de 2012.– El Recaudador Acctal, J. Javier Lubias Sanz.			263

BOPSO-20-17022012